



AYUNTAMIENTO
DE CARBONEROS



FUERO 1767-2017



ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitada por TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A., Calificación Ambiental de la actividad INSTALACIÓN DE ESTACIÓN BASE DE TELEFONÍA MÓVIL, la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.carboneros.es>].

En Carboneros a 27 de junio de 2017



El Alcalde,

Fdo. Domingo Benillo Avi